

	PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS POR COVID-19		
	Versión:001	Código: SST-PC-006	Fecha: 18/06/2020

El presente Protocolo debe integrarse al PGIR y sus actividades se articularán dentro del mismo.

Objetivo	Establecer medidas de control y normas de bioseguridad para la gestión segura de los residuos generados por la actividad económica, que puede generar un riesgo frente al contagio de COVID 19.
Alcance	Este Protocolo incluye todas las actividades desarrolladas en el marco del cumplimiento del protocolo general de bioseguridad por COVID-19, ejecutadas en la Sede de Aspaen, y dirigidas a la Comunidad Educativa, que comprende entre otros, nuestros colaboradores, aprendices, contratistas, estudiantes, padres de familia, visitantes y demás partes interesadas.
Disposiciones legales	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 666 de 2020, Ministerio de Salud. • Resolución 2184 de 2019, Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.
Responsabilidades	<p>Comité Directivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destinar recursos para la implementación, capacitación y promoción. • Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad. <p>Comité de Bioseguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la verificación periódica de la aplicabilidad del protocolo. <p>Compras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotar de los elementos para disposición y recolección de los residuos generados (Canecas con tapa, bolsas, etc.) y garantizar disponibilidad. • Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad. <p>Colaboradores y estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en este protocolo. • Participar de las actividades de promoción y prevención para la segregación de residuos. • Segregar adecuadamente los residuos generados por la actividad que desarrolla. • Procurar la minimización en la generación de residuos. <p>Responsable SST:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar a la población medidas para la correcta separación de residuos. • Determinar la ubicación de las canecas para residuos. • Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad. • Verificar la dotación de los elementos para disposición y recolección de los residuos. • Garantizar la aplicabilidad de este protocolo. • Verificar la normatividad en materia de residuos, aplicable a Aspaen. <p>Clientes / padres de familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar de las actividades de promoción y prevención para la segregación de residuos. • Disponer adecuadamente los residuos en los puntos de recolección. <p>Contratistas y proveedores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar adecuadamente los residuos generados por la actividad contratada.

	PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS POR COVID-19		
	Versión:001	Código: SST-PC-006	Fecha: 18/06/2020

	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento al manual de contratistas – generación de residuos. <p>Coordinador(a) administrativo operativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcar con el mensaje residuos no aprovechables, las canecas designadas para residuos de bioseguridad. • Verificar procedimiento de higiene de manos, del personal a su cargo, posterior a la manipulación de residuos. <p>• Servicio generales y mantenimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los residuos generados en el área de trabajo. • Garantizar la disponibilidad de bolsas suficientes para la separación de residuos, en el caso de residuos (tapabocas y guantes), garantizar doble bolsa negra. • Separar los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, en bolsa blanca. • Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos. • Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores. • Realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.
Descripción del Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Daño a la salud de las personas en caso de sospecha o materialización frente al contagio de COVID 19. • Daño a la salud por la segregación inadecuada de los residuos de personas con síndromes respiratorios agudos. • Impacto ambiental por manejo adecuado de los residuos.
Definiciones	<p>Acopio o almacenamiento temporal: es la acción del generador de colocar temporalmente los residuos sólidos en recipientes, depósitos contenedores o desechables dentro de sus instalaciones mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final.</p> <p>Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad del personal.</p> <p>Coronavirus: Los coronavirus son una extensa familia de virus, algunos de los cuales puede ser causa de diversas enfermedades humanas, que van desde el resfriado común hasta el SARS (síndrome respiratorio agudo severo).</p> <p>COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.</p> <p>Generador: Es toda persona natural o jurídica, pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en Decreto 351 de 2014.</p> <p>Gestión integral: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta el aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los</p>

	PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS POR COVID-19		
	Versión:001	Código: SST-PC-006	Fecha: 18/06/2020

	<p>residuos, a fin de lograr beneficios sanitarios y ambientales y la optimización económica de su manejo y gestión respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada región.</p> <p>Gestión externa: Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador.</p> <p>Gestor o receptor de residuos peligrosos: Persona natural o jurídica que presta los servicios de recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligrosos, dentro del marco de la gestión integral y cumpliendo con los requerimientos de la normatividad vigente.</p> <p>Ruta sanitaria: Es el recorrido que se realiza tanto interno, como externo para la recolección y transporte de los residuos sólidos hasta el sitio de disposición final.</p> <p>Tratamiento de residuos peligrosos: Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante el cual se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de los mismos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización o para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente.</p> <p>Virus: un virus es un agente microscópico, portador de una infección, que únicamente puede multiplicarse dentro de las células de otros organismos y que es la causa de un sinnúmero de enfermedades.</p>
<p>Medidas generales para el manejo de residuos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las técnicas de lavado de manos con agua y jabón antes, durante y después de la manipulación de los residuos. • Los elementos y equipos utilizados durante la gestión de los residuos deberán seguir el procedimiento de limpieza y desinfección. • El almacenamiento temporal de residuos, deberá realizarse mediante recorridos de verificación mínimo cada 3 horas, y recolectarse, cuando la bolsa se encuentre máximo en un 80% de su capacidad. • La gestión de los residuos ordinarios debe realizarse de modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos. • Se debe garantizar que se recolecte la totalidad de los residuos generados. • La frecuencia de recolección interna es de lunes a viernes de 3:00 pm a 5:30 pm. Revisar. • Aplicar Lista de chequeo del PGIR.
<p>Elementos de protección personal para el personal de mantenimiento y servicios generales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregarán como mínimo los relacionados en numeral 3.4. de la Resolución 666, que son monogafas, guantes, delantal y tapabocas. Complementar de acuerdo a matriz EPP de cada Sede.

	PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS POR COVID-19		
	Versión:001	Código: SST-PC-006	Fecha: 18/06/2020

<p>Descripción de la ruta sanitaria</p>	<p>A continuación, se realiza la descripción del recorrido que debe realizar el personal de servicios generales y mantenimiento para el transporte de residuos desde cada salón de clase, oficinas, economato y pasillos hasta el punto de disposición temporal en el parqueadero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal antes de iniciar la ruta sanitaria debe tener todos los elementos de protección personal, limpios y desinfectados. • El personal de servicios inicia el aseo en cada área (salón, oficinas, pasillos) desde las 3:00 pm y dispone los residuos en las cestas para residuos. Describir la frecuencia de la ruta sanitaria. • El personal de mantenimiento utiliza un carro recolector manual (carreta con recipiente de 55 litros) para la recolección de los residuos. • El recorrido inicia desde las 4:00 pm pasando por los pasillos de los salones de primaria, bachiller, economato, preescolar y administración hasta el parqueadero. Describir la frecuencia de la ruta sanitaria. • A las 5:30 pm se realiza lavado y desinfección diaria del carro recolector manual y realizar desinfección de los EPP; los EPP que tenga vida útil se deben guardar después de desinfectarlos o de lo contrario depositarse en los recipientes para residuos. <p style="color: red;">Colocar plano de la Sede.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Ruta residuos ordinarios</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center; padding: 2px;"></td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Ruta residuos peligrosos.</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center; padding: 2px;"></td> </tr> </table> </div>	Ruta residuos ordinarios		Ruta residuos peligrosos.	
Ruta residuos ordinarios		Ruta residuos peligrosos.			
<p>Procedimiento para la recolección interna de residuos no aprovechables en el marco de la pandemia</p>	<p>Si como resultado del recorrido de verificación, se generan residuos no aprovechables en el marco de la pandemia, se deben realizar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la doble bolsa negra, con un nudo. • Remover la bolsa de residuos del recipiente de residuos. • Marcar la bolsa con el mensaje “Residuos no aprovechables”. • Desinfectar cada recipiente después de remover la bolsa de residuos con solución desinfectante. • Ubicar la bolsa de residuos en la zona destinada para ello, para que el personal de mantenimiento que realiza la ruta interna, pueda llevarla al punto de acopio temporal. • Transportar los residuos recolectados, hasta el punto de acopio, de acuerdo a la ruta establecida. • Ubicar los residuos en el lugar destinado, de acuerdo a su clasificación. • Al finalizar las actividades de recolección de residuos, desinfectar los elementos de protección personal con que manipuló los residuos con solución desinfectante, ver protocolo de limpieza y desinfección. 				

	PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS POR COVID-19		
	Versión:001	Código: SST-PC-006	Fecha: 18/06/2020

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los residuos a la empresa prestadora del servicio de aseo, de acuerdo a los horarios establecidos.
--	--

<p>Características y señalización de los recipientes para residuos no aprovechables en el marco de la pandemia</p>	<p>Los recipientes (bolsas, canecas, carro manual para residuos y contenedor), para recolección de residuos no aprovechables en el marco de la pandemia, deberán contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser resistente a los golpes. • Estar contruidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza. • Estar dotados de tapa que impida la entrada de agua, insectos o roedores. • Tener bordes redondeados y boca ancha para facilitar su vaciado. • Con capacidad de acuerdo con la cantidad de residuos generados en las diferentes zonas de la Institución. • Las bolsas deben ser resistentes, de tal manera que soporten el peso de los residuos contenidos y su manipulación. • Las bolsas deben ser de un calibre que evite el derrame durante el almacenamiento en el lugar de generación, recolección, movimiento interno, almacenamiento central y disposición final de los residuos que contengan. <p>Ejemplo:</p> <div style="text-align: center;">  <p><i>Contenedor acopio temporal</i></p> </div>
---	---

	PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS POR COVID-19		
	Versión:001	Código: SST-PC-006	



Caneca para disposición temporal de residuos



Bolsa para depósito de residuos

Señalización:

Caneca de color negro para depositar los residuos no aprovechables, con leyenda que diga "Tapabocas y guantes".

Bolsa de color negro, para depositar los residuos no aprovechables, con leyenda que diga "Residuos no aprovechables, tapabocas y guantes".

La frecuencia de limpieza y desinfección del carro manual para residuos y del contenedor, se realizará con una periodicidad (**Semanal, quincenal, mensual, definir en cada sede**).

Después de finalizar la ruta sanitaria, el personal de mantenimiento deberá realizar limpieza y desinfección del carro manual para residuos y del contenedor, de la siguiente manera:

- Utilizar los EPP anteriormente descritos antes de iniciar la limpieza.

	PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS POR COVID-19		
	Versión:001	Código: SST-PC-006	Fecha: 18/06/2020

<p>Limpieza y desinfección de los recipientes para residuos no aprovechables en el marco de la pandemia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humedecer el contenedor con agua. • Aplicar detergente desengrasante, refregar la parte interior y exterior. • Lavar con agua a presión. • Al finalizar las actividades de limpieza y desinfección de los contenedores, desinfectar los insumos y elementos de protección personal con solución desinfectante, mencionados en el protocolo de limpieza y desinfección. • Después de finalizar la actividad, realizar el procedimiento de higiene de manos. <p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las instalaciones y contenedores deben contar con resistencia química – física adecuada para los residuos que se almacenen. • Características del almacenamiento temporal: señalización, permanecer en orden y aseado, contar con protección para aguas lluvias, contar con iluminación y ventilación adecuada, poseer paredes lisas de fácil limpieza (materiales no inflamables). • Estar separadas de las áreas de oficinas y de almacenes. • Estar ubicadas en zonas de bajo riesgos. • Contar con dispositivos para contener posibles derrames. • No rebasar la capacidad instalada del área de almacenamiento.
--	---

<p>Capacitación en manejo de residuos</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Población objeto</th> <th style="text-align: center;">Tema</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5" style="vertical-align: top;"> <p>Personal de servicios generales y mantenimiento.</p> </td> <td>Divulgación de protocolo de limpieza, desinfección y almacenamiento de insumos y productos.</td> </tr> <tr> <td>Protocolo de limpieza y desinfección en comedor, zonas comunes, salones, cocina, baños. Riesgo biológico, almacenamiento y disposición final de residuos.</td> </tr> <tr> <td>Uso, limpieza, desinfección, almacenamiento, disposición final de EPP de uso diario y nuevos elementos de bioseguridad, herramientas y utensilios de aseo.</td> </tr> <tr> <td>Manejo adecuado de productos químicos para desinfección. Hojas de seguridad, diluciones adecuadas.</td> </tr> <tr> <td>Que es Covid - 19 síntomas, signos, prevención y autocuidado. - Protocolo de etiqueta respiratoria - manejo adecuado del tapabocas, pañuelo desechable, forma adecuada de estornudar.</td> </tr> </tbody> </table>	Población objeto	Tema	<p>Personal de servicios generales y mantenimiento.</p>	Divulgación de protocolo de limpieza, desinfección y almacenamiento de insumos y productos.	Protocolo de limpieza y desinfección en comedor, zonas comunes, salones, cocina, baños. Riesgo biológico, almacenamiento y disposición final de residuos.	Uso, limpieza, desinfección, almacenamiento, disposición final de EPP de uso diario y nuevos elementos de bioseguridad, herramientas y utensilios de aseo.	Manejo adecuado de productos químicos para desinfección. Hojas de seguridad, diluciones adecuadas.	Que es Covid - 19 síntomas, signos, prevención y autocuidado. - Protocolo de etiqueta respiratoria - manejo adecuado del tapabocas, pañuelo desechable, forma adecuada de estornudar.
Población objeto	Tema								
<p>Personal de servicios generales y mantenimiento.</p>	Divulgación de protocolo de limpieza, desinfección y almacenamiento de insumos y productos.								
	Protocolo de limpieza y desinfección en comedor, zonas comunes, salones, cocina, baños. Riesgo biológico, almacenamiento y disposición final de residuos.								
	Uso, limpieza, desinfección, almacenamiento, disposición final de EPP de uso diario y nuevos elementos de bioseguridad, herramientas y utensilios de aseo.								
	Manejo adecuado de productos químicos para desinfección. Hojas de seguridad, diluciones adecuadas.								
	Que es Covid - 19 síntomas, signos, prevención y autocuidado. - Protocolo de etiqueta respiratoria - manejo adecuado del tapabocas, pañuelo desechable, forma adecuada de estornudar.								

	PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS POR COVID-19		
	Versión:001	Código: SST-PC-006	Fecha: 18/06/2020

		<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilización en desinfección de manos como parte del autocuidado. - Distanciamiento físico durante la jornada de trabajo y en lugares públicos. - Técnica de lavado de manos, uso adecuado de los elementos de bioseguridad.
	Colaboradores y contratistas.	<p>Que es Covid - 19 síntomas, signos, prevención y autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de etiqueta respiratoria - manejo adecuado del tapabocas, pañuelo desechable, forma adecuada de estornudar. -Sensibilización en desinfección de manos como parte del autocuidado. - Distanciamiento físico durante la jornada de trabajo y en lugares públicos. - Técnica de lavado de manos, uso adecuado de los elementos de bioseguridad. <p>Riesgo biológico, almacenamiento y disposición final de residuos.</p>
	Estudiantes y padres de familia.	<p>Que es Covid - 19 síntomas, signos, prevención y autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de etiqueta respiratoria - manejo adecuado del tapabocas, pañuelo desechable, forma adecuada de estornudar. -Sensibilización en desinfección de manos como parte del autocuidado. - Distanciamiento físico durante la jornada de trabajo y en lugares públicos. - Técnica de lavado de manos, uso adecuado de los elementos de bioseguridad. <p>Riesgo biológico, almacenamiento y disposición final de residuos.</p>
Adjuntos	Aplicar Lista de chequeo del PGIR adaptada a Covid-19	